

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL 1 peseta. Mens. 10. Sem. 4. Trimestre 12. Anual 48. Extranjero 60. Retiro 16. Suscriptor 24. Anual 96.

EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción

Dirección, Redacción y Administración

MAYOR PRAL., 70

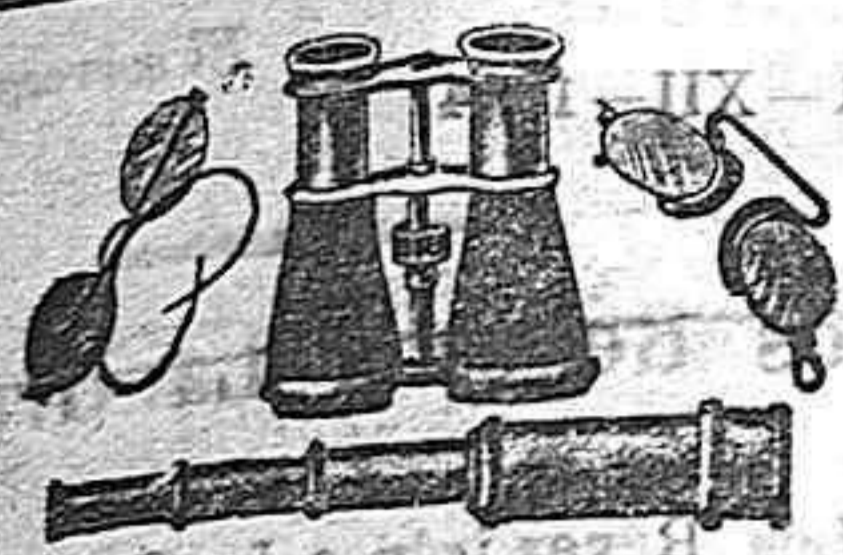
Teléfono 8

Diario independiente de gran información de Castilla e Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Recibos talonarios

para dar parte en la LOTERIA DE NAVIDAD. Se venden en Cuadernos de 25 y 50 hojas en la imprenta de este periódico.



A. EIROA, óptico

Esse un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo; Gemelos para teatro y campo; Barómetros, Termómetros; Microscopios; Brújulas; Lupas; y otros artículos de óptica. En joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo. Se hacen computuras.

Mayor pral. núm. 80; óptica y platería

IBANEZ, DENTISTA

Con el fin de atender a su distinguida como numerosa clientela, ha traído un inteligente como habil Odontólogo, que en unión del señor Ibañez, ya repuesto de su enfermedad, seguirán recibiendo consulta en este acreditado Gabinete Odontológico, que cuenta con 30 años de existencia y títimamente reformado con los refinamientos del arte dental.

Horas de consulta, de 9 a 5.

MAYOR PRAL., 35, PALENCIA

Caja de Ahorros

DEL

BANCO CASTELLANO

Valladolid-Palencia

Admite imposiciones desde 5 pesetas hasta 5.000, abouando por ellas el interés de TRES Y MEDIO POR CIENTO ANUAL.

A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hacen constar todas las operaciones que verifiquen, con expresión después de cada una, del saldo que resulta a su favor.

Puede solicitarse la apertura de libretas:

A nombre del imponente.

A su nombre y el de otra u otras personas incontinentemente.

A nombre de menores, operando los padres o tutores hasta la mayor edad de los titulares.

Sin necesidad de que las libretas sean presentadas, en 31 de Diciembre de cada año, se acumula el capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.

Una vez formado el capital de 5.000 pesetas, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación, los intereses que cada año se devengan, producen a su vez intereses sin limitación alguna.

Las peticiones de reintegro, sea cualquiera su cuantía, son satisfichas en el acto de su reclamación.

Horas de despacho: Todos los días laborables de nueve de la mañana a una de la tarde.

Pídase el reglamento especial.

Cerdos en venta

el destete y de media cría, raza verrón, de la Granja Agrícola. En la imprenta de este periódico darán razón.

Se venden 3.000 plantas de chopo lombardo de tres años superiores; para tatar, con su método, en Amueco, Nicanor de la Vega.

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta diaria de enfermedades de la Mujer y de las Vías urinarias

De 12 a 5.—Para pobres de 2 a 3 Mayor pral., 130, Palencia

La bradores

Los legítimos ARADOS Chistian: ogao y otras de repuestos, se venden en la casa de Alberto Ables y C.ª, Felix Rey, sucesor; José Revuelto, en Palencia.

VELADAS DE INVIERNO

Anécdotas palenquinas

Por la parte que es la más hermosa de nuestra ciudad, por donde las pesquerías de los baños de hombres, la de la fábrica de harinas las Once Paradas y la del Cuernago hacen que el río Carrion entone encharca de amor a las huertas que riega, a las piedras de molino que mueve, y a la ropa sucia en la que con sus caricias pone inmaculadas blancuras, que son el hechizo de las personas que las ostentan y gala de la sociedad; por donde árboles frutales, y otros que no lo son, levantan su espinada copa, como tipo ejemplo de una arquitectura divina que junta en admirable consorcio lo dulce con lo útil, y completando este cuadro de la naturaleza, tiende sus arcos de piedra el venerable Puente de las Puercas, que se deja llamar así para no herir susceptibilidades, sin duda, del señorial Puente Mayor, hidalgo, por lo visto, entre los tres puentes vecinos, aunque el puente colgante tiembla de coraje por no adjudicárselo a él la misma distinción nobiliaria.

Por aquellos lugares avanza el Canal de Castilla alargando un brazo desde Vihalla como para saludar a Palencia, a su paso desde Valladolid al extremo de nuestra provincia.

Recostado muellemente sobre las liras de las viñas mirá plácidamente a la ciudad, sin que nunca se le haya ocurrido darla un susto inundándola sin decir agua va. Es completamente inofensivo, y por serlo tanto, le han variado la cédula personal por Real Orden, apellidándose en lo sucesivo Canal de Riego; pero el sigue tan tranquilo como si nada hubiera ocurrido: vaya, que se me va haciendo simpático el tal Canal, aunque en tales tiempos vivimos que al que no se mueve, pronto le pica una vibora o lo suprimen del mundo de los vivos.

Una cosa faltará en adelante a los hijos de las llanuras castellanas: la presencia en el Canal de las barcas harineras, embarcación menor del tipo de la gabarra del mar. Y cuando los hablen de la mar y los barcos sin haber visto aquella ni estos, no podrán agarrarse, como me agarraba yo de niño, a las barcas harineras para formarme idea de las cascas flotantes, llamados trasatlánticos, y de aquel Canal sin orillas y con playas denominado mar.

Das cosas llamaban poderosamente la atención de los espectadores del Canal: el motor, entidádase recua de mulas, con que hacían el recorrido a peso tan lento, que daba envidia a los buyes; otra, la manera de llenar de agua los departamentos vacíos para que las barcas subiesen o bajasen los tramos, operación facilitada por las esclusas, haciendo que, sin balances ni saítos, se eleven o descendan las barcas veinte o treinta metros.

Qua cosas tan útiles se les han ocurrido a los sabios hasta el siglo XXI! Hacer que el agua trabaje en el Canal de Castilla o en cualquier río o arroyo, incluso en el de Villalobón, como si tuviese brazos y piés para elevar cargas y bultos al estilo de mozos de estación.

Y nació todo, desde la entretenida física recreativa hasta la telegrafía sin hilos, por arte no de biribirique, sino por modo inesperado en muchos de los inventos.

Que al sabio Arquímides se le pone un día en la cabeza, nada que le viene en talento hacer un viaje por España y quiere visitar nuestra ciudad, que en aquel remoto tiempo denominábase Palencia—escribo como se pronuncia—antójeale bañarse en el río Carrion, a falta de otros baños, y remedando la habilidad ingénita de los peones va y viene de la bomba al estecón, y del estacón a la bomba, y en estas idas y venidas relampegua una idea en su mente, y esa idea es la de la flotación de los cuerpos en el agua, y en un abrir y cerrar de ojos se planta en la orilla del río, y corriendo por el Sotillo de los Canónigos como alma que lleva el diablo, va gritando ¡jeureka! ¡jeureka!, lo encontró, lo encontró, y lo que encontró fué el principio científico de todo lo que sin ir al fondo flota en las aguas como la cestita en que navegaba Moisés arrullado por las ondas del Nilo.

Con solo esto nuestra tierra hubiera sido la cuna de la navegación, como lo es del petrono de los marinos San Pedro González Telmo, que trocó la sotana de canónigo de Palencia por la librea de freile dominico. Cierito que para muchos será nueva esta noticia, y que al entrar en el grandioso templo de San Pablo de Palencia, el corsón no les habrá dicho que es su paisano aquel santo colocado a

mano derecha de la puerta principal y que tiene bajo su protección un barco velero.

Ni por solo este olvido, han de tener mis paisanos de la capital al santo de espaldas, hay más todavía, y si me dan licencia se lo diré. Obtenida la cual haré memoria de inveterada costumbre, pero no por inveterada menos censurable.

Como el autor saladísimos de Crotología o Ciencia de las Castañuelas opino que «en su posición de tocar, mejor es tocar bien que tocar mal» y que en su posición de querer honrar a San Pedro González Telmo colocando su estatua en el lugar de la ciudad llamado «Santo San Pedro» por ser fama que allí cayó despedido por su caballo en el lodazal existente, se ponga no la de San Pedro apóstol que es la que se venera, sino la del santo de Frómista que es el protagonista de la tradición palentina. En otro error incurren los vecinos de aquel barrio celebrando su fiesta en Junio en vez del 14 de Abril, día de San Pedro González Telmo.

Los pueblos amantes de su historia nunca dejan ésta de la mano, leyéndola siempre e ilustrándola cuidadosamente, porque ella es ante las demás provincias lo que a los ojos de sus prójimos toda persona bien portada.

Gratísima impresión recibe el viajero y muy excelente opinión se forma de las comarcas que recorre, oyendo de los propios moradores la narración sencilla y verdadera de los hechos que forman el tejido de su historia en la que intervienen no solo los acontecimientos gloriosos puntualizando lugar y tiempo, y los monumentos notables fijando estilo, mérito y época de los mismos, sino los sucesos más menudos transmitidos de generación a generación, en forma de herencia histórica y legado científico.

La celebración de una fiesta religiosa, la implantación de un sindicato, la adopción de nuevos métodos de enseñanza en su variadísima gama desde el nuevo libro de escuela hasta la novísima manera de ilustrar con proyecciones, la institución de centros docentes en consonancia con las necesidades de la vida del hombre rudo y de la obrera ignorante, la instalación de bibliotecas así parroquiales como provinciales, lo mismo para los encarecidos que para los que solo de noche quedan libres. Siguiendo la enumeración de éste índice de cosas pueden llegar mis lectores al completo resumen de toda innovación útil y progresiva, de todo lo que revele voluntad e inteligencia en bien de la humanidad siempre grandemente necesitada de heroicos esfuerzos y no pequeños sacrificios, aspirando incesantemente por la asociación de los poderosos en beneficio de los desvalidos; de los fuertes en favor de los débiles.

Sumando estos datos se escriben las más bellas páginas de historia y se consolida la patria, madre bendita con que cuenta todo huérano de la fortuna.

FRANCO-MAN

Neutralidad suiza y belga

Nuestro corresponsal berlínés escribe:

Los alemanes interpretaron los documentos hallados en el archivo secreto del Estado Mayor belga en el sentido de que eran pruebas evidentes de que Bélgica misma había quebrantado su neutralidad propia. Como Alemania está enzarzada en la guerra, tal interpretación, aunque basada en documentos, podía encontrar la réplica de que hablase aquí una parte interesada, y que por tanto era

opinión de interesados, de poco peso y valor.

Pero oígase lo que un neutral, un diario suizo, dice sobre el asunto. «Nuevas Noticias de Zurich» escribe, inmediatamente después de la publicación de las actas secretas:

«Bélgica, desde 1906, aliada secreta anglofrancesa. Tal es la revelación documental que transmite hoy el telégrafo, comunicando oficialmente, al mismo tiempo, los comprobantes. Desde la publicación del cruce de despachos entre el zar y el emperador alemán, y de éste con el rey de Inglaterra, a principios de Agosto, no ha habido revelaciones diplomáticas tan trascendentales. Consta por documentos originales, para siempre, que existía contra Alemania una agrupación formal francoinglesa (por supuesto, inclusa Rusia) ya desde 1906, esto es, después de la conferencia de Algeciras y en la época de la política sisistadora de Eduardo VII, y que ya entonces Bélgica se había hecho aliada de tal conjuración.

Que su Rey y su Gobierno cometían así el mayor quebranto de la neutrali-

dad, no sólo contra Alemania, sino contra Austria, tenían que verlo ambos palpablemente, y no menos que no solamente con tales Estados sino con el pueblo belga jugaban una falsa partida con cartas dobles, un juego inconfundible, tratando de aparecer revestidos con el manto de la neutralidad. Acaso se quiera replicar que el convenio francoingles sólo se refería al caso de una anticipada violación de la neutralidad de Bélgica por Alemania. Pero a ello se opone ya todo el contexto de lo convenido, resultando contundentes también las advertencias del barón Greindl (embajador belga en Berlín) contra lo acordado, pues de otra suerte no habrían tenido razón de ser. Históricamente resulta un hecho incontrovertible que no quebrantó Alemania la neutralidad de Bélgica, sino que las autoridades superiores belgas mismas hicieron traición a tal neutralidad. El casaciller imperial alemán pudo, por consiguiente, decir en su discurso del Reichstag del 4 de Agosto, con pleno fundamento, «que el imperio alemán se hallaba en el caso de defenderse». Por supuesto, en Berlín se conocía tal convenio poco más o menos. Si no, maldito a qué vendría su diplomacia.

Tanto mayor aparece el pacifismo y el deseo de una paz de los emperadores aliados, al conservar la espada en la vaina ocho años, a pesar de la constante amenaza, aun en épocas más favorables que ahora para que sus imperios acudiesen a las armas... ¡Infeliz Bélgica, desgraciado país e infortunado pueblo! podría decirse ahora con mayor compasión. Hasta ahora estaba en la plena creencia (y así debía ser) de que al menos en su terrible infortunio tenía de su parte un buen derecho, y vertía por él su sangre. Tal creencia era su consuelo. Y ahora un desparter en que tiene que decirse que el buen derecho está por el contrario del lado de Alemania; que no está sobre aquella, sino Bélgica cayó sobre la espada de Alemania, y que aquella era víctima del engaño de dos reyes. Esto es más amargo para un pueblo que la muerte.

Al que fué testigo de cómo hombres de Estado franceses e ingleses lanzaron gritos de indignación al principio de la guerra, clamando sobre la violación del derecho de gentes y de convenios que cometió Alemania con Bélgica; cómo apelaron a la conciencia moral de todo el mundo civilizado, szuzando a sus propios pueblos; haciéndoles jueces y salvadores de los derechos de pequeños Estados; al que vea ahora pruebas irrecusables de que llenaron la boca los tales con palabras de indignación teniendo plena conciencia de lo que hacían o habían hecho sus predecesores en Bélgica; al que contemple tal farsantería, le da asco el modo como hacen política de altos vuelos unos infundiosos de siete sues. La neutralidad de Bélgica fué estrangulada por un complot en 1906, sin tomar parte en él Alemania. La política alemana está limpia de polvo y paja para los que dudaban en esa cuestión, intacta y grande, pues Alemania alargó la mano, con todo, dos veces a Bélgica, ofreciéndole la paz. Que Bélgica hubiese tenido mucha razón de aceptar la mano, ahora es cuando se lo ve claramente. Rechazóla, y así selló definitivamente su destino.

Los suizos son los peritos más llamados a juzgar en este asunto, pues, como los belgas, constituyen un país declarado como Estado neutral (ya también en época de paz), y que tenía que defender su neutralidad contra Francia y Alemania (hacia ambos países tiene Suiza fronteras en peligro). Alemania no pensó ni un instante en violar la neutralidad suiza, y en caer sobre Francia por territorio suizo, por más que le habría sido más fácil que penetrando por Bélgica, pues sabía que defendería su neutralidad, y que también rechazaría con todo vigor militarmente lo mismo una violación francesa que alemana; de haberse tenido igual confianza en la honradez de Bélgica, no habría violentado Alemania su neutralidad. Pero que Bélgica no jugaba limpio sino a cartas vistas, se ha probado ahora, lo mismo con los documentos hallados que con el juicio de los peritos suizos.

El Reformatorio de admitos de Ocaña

Quien conociera el antiguo presidio de Ocaña, no hace aun muchos años, y le vea ahora transformado en Reformatorio para adultos, no podrá menos de confesar que nuestra nación ha dado un paso gigantesco en la reforma penitenciaria.

Convento fué en sus primitivos tiempos el edificio que nos ocupa y

cuando los religiosos le desalojaron, se le utilizó para cuartel de caballería; inservible para este uso, se estableció más tarde un mesonero y cuando ni para mesón servía, entonces se acuerda convertirle en presidio. Y luego se extraña la opinión pública que se fuguen de las prisiones, sin reparar que para tales fines se aprovecharon edificios ruinosos, destartados y faltos de toda seguridad!

La disciplina y subordinación de la población reclusa, corría parejas con el edificio que la servía de albergue en los primeros años de la presente centuria.

Los planes, las algaradas, las evasiones y todo género de desórdenes estaban a la orden del día; la fuerza pública penetró alguna vez en sus patios en auxilio del personal empleado y algunos de estos salieron heridos en las contiendas.

Para encauzar lo que tan desbordado se encontraba, la Dirección general del ramo, comisionó al señor don Fernando Cadalso, inspector general de Prisiones; y éste señor, con una voluntad grandísima y una conciencia sin límites, llevó a cabo la completa sujeción de la fuerza penal y el cambio radical del inmueble. Al objeto de conseguir lo primero transfirió a los reclusos más levantiscos y cabeza de mofín, a prisiones de mayor seguridad, aplicando los castigos reglamentarios, a la leyadura dispuesta a seguir los planes de los revoltosos; y con los sumisos y obedientes principió los trabajos y obras para transformar en Prisión higiénica y segura, la que antes carecía de tales condiciones; fomentó la Escuela y el taller y con tales elementos y la valiosa protección que el Centro-directivo le prestara, llegó a finalizar sus más vehementes deseos.

Terminada tan provechosa labor, parte el señor Cadalso para las Américas del Norte, comisionado por nuestro Gobierno, a fin de que estudie los sistemas penitenciarios de aquellos países. Dos años próximamente durará la permanencia de tan inteligente funcionario en aquellas apartadas regiones y al poco tiempo de su regreso a España aparece en las columnas del periódico oficial, el bien meditado Real decreto, convirtiendo en moderno Reformatorio de adultos el antes antiestético y ruinoso presidio de Ocaña y hoy modelo y admiración entre los de su clase, no sólo de los de España sino de los de fuera.

Des son ya los Reformatorios con que contamos; el de jóvenes de Alcalá y el de adultos de Ocaña y siguiendo en esta marcha progresiva se irán sustituyendo los viejos presidios por modernos Reformatorios.

Tal sucedió con las venganzas, el tallón, las galeras, las minas y los arsenales que en su tiempo sirvieron para castigar al culpable, pero el progreso se iba imponiendo y abriendo paso a la cultura y lo viejo y arcaico se sustituye con lo que aportan las nuevas orientaciones.

Ya lo dice el señor Cadalso en la primera parte de sus «Estudios penitenciarios», página 162: «En la marcha de la humanidad, cada institución tiene su fin. Cuando este se cumple y aquel pasa, la institución desaparece por anticuada e inútil, pero dejando siempre como fruto y recuerdo de su pasada existencia, otra u otras instituciones generadas de la misma, más progresivas que ella, por punto general, y más conformes con los nuevos tiempos y las nuevas necesidades sociales, que el proverbio del célebre filósofo: «el presente es hijo del pasado y padre del porvenir» jamás deja de cumplirse».

Traer a los estrechos límites de un artículo periodístico tanto bueno como contienen la exposición y parte dispositiva del Real decreto, sería dar a este trabajo dilatadas extensiones; más si esto no es posible, no podemos resistir la tentación de extractarlo a la ligera.

En tres factores importantes se basa la nueva orientación que ha de seguirse en el Reformatorio: Selección, instrucción y trabajo.

Para la primera determino que sólo ingresarán en dicho establecimiento, los que hayan de extinguir condenas de más de seis meses y menores de seis años, que sean mayores de veinte años y menores de treinta, sentenciados por primera vez. Para la segunda, se hace obligatoria la asistencia a la escuela, en la que serán distribuidos los reclusos en secciones, según los grados de capacidad e instrucción que posean; los domingos y días festivos se darán, por los empleados del Reformatorio, conferencias morales y de recreativa instrucción; se creará una biblioteca donde los penados podrán acudir en busca de libros de sana moral y solaz entretenimiento, que les serán entregados, mediante papeleta, para que los lean en los ratos que les

LA GUERRA EUROPEA

deje libres la escuela y el taller, y por último se hace obligatorio también el trabajo en los talleres existentes y los que se creen, estableciéndole por administración, a fin de matar el de contrabando, y procurando obtener de las industrias el mayor aprovechamiento, destinando las manufacturas al servicio del Estado, para que a la vez que se imponen los reclutidos en un oficio y se buscan ingresos para el obrero y el patrono, se evite la competencia a la industria libre. Al terreno de cultivo con que hoy cuenta el establecimiento, se agregarán otras tierras para desarrollar el trabajo agrícola y dar colocación en él al mayor número de corrigendos, el objeto de desterrar por completo la ociosidad en la nascente institución, estableciéndose jornales con arreglo a lo que cada obrero gane, que le servirá para procurarse su manutención al igual que lo hiciera en la vida libre, puesto que desaparece el suministro de ranchos.

FAUSTINO AYUSO

(Se continuará)

DISPOSICIONES OFICIALES

Gaceta del día 2

Ministerio de la Gobernación.—Real orden declarando que en lo sucesivo, para tomar posesión de su empleo los auxiliares femeninos de Telégrafos, a su ingreso, si estuvieren en expectativa, o de su reintegro, si fueren supernumerarios, deberán previamente proveerse de un certificado de aptitud, expedido por la Escuela del Cuerpo, con excepción de los que tengan su domicilio en Baleares y Canarias, que podrán expedirlo los jefes de aquellas secciones de Telégrafos.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se den las gracias a don Francisco Lestres, por el donativo de 50 ejemplares de la obra de que es autor, titulada «Conferencias populares sobre el nuevo Código civil.»

Dirección general de lo Contencioso.—Ordenes resolviendo expedientes de exención de impuesto sobre los bienes de personas jurídicas.

Ministerio de Estado.—Subsecretaría. —Sección de Política.—Continuación de las disposiciones extrangeras sobre moratorias, dictadas con motivo de la guerra actual.

Hacienda.—Intervención general de la Administración del Estado.—Resúmenes de la liquidación líquida obtenida en el mes de Octubre último, y de los pagos verificados en los diez primeros meses del Presupuesto en ejercicio.

CRÓNICA JUDICIAL

Para responder de un delito de atentado ha comparecido hoy el vecino de Barruelo, Benjamín Torres Alvarez, el que, según el señor fiscal, en la mañana del 12 de Julio último, se le acercó el vigilante de consumos Valentín Santos Cortés, para reconocer un bulto que envuelto en un pañuelo llevaba debajo del brazo, sospechando que fuera carne que intentaba introducir en su despacho fraudulentamente, dando aquel a éste golpes con una llave, causándole lesiones que curaron a los trece días, solicitando para dicho procesado, las penas de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional y multa de 500 pesetas por el atentado y 15 días de arresto menor por la falta de lesiones.

La defensa, a cargo de don César Guano, solicitó la absolución del procesado, porque el Valentín no ha prestado el juramento en virtud del cual pueda reconocerse como agente de la autoridad, ni en la mañana del suceso sumarial llevaba insignia alguna que le acreditase como dependiente del resguardo de consumos, y el procesado ignoraba que el Valentín desempeñase el referido cargo, lo cual tampoco él se lo partió ipó.

El pastor de ganado cuyo dueño llevaba en arrendamiento los pastos del Valle de San Juan, Mariano Antón Martín, fué sorprendido por el guarda de dicha finca examinando lazos puestos para aprisionar caza, y por tal hecho ha sido acusado hoy como autor de un delito de infracción de la ley de caza, para el que se solicitó la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Don Enrique Buñ, defensor del procesado, negó la participación que al mismo atribuye el Ministerio fiscal, además de hacer la observación de que con arreglo al art. 50 de dicha ley, el permiso expreso, necesario del dueño de la finca, era en este caso, inherente al cargo de pastor que desempeñaba el procesado, interesando, en su consecuencia la absolución del mismo.

Guía completa de la guerra de Europa en 1914

Contiene los mapas y datos geográficos y estadísticos de los Estados que intervienen o que fácilmente podrán intervenir en la presente guerra; un gran mapa completo de Europa a 8 tintas; ocho planos de croquis fotográficos de las principales fronteras y mares. Precio 3'50 pesetas.—Se vende en la Imprenta de este periódico.

Insurrección de los boers

En Holanda, según noticias llegadas del Cabo por radiograma de barcos neutrales, no se prestan a la creencia de las excitaciones de los ingleses contra los boers, al contrario, según las últimas noticias, indican que la rebelión no comprende solamente todo el estado de Orange sino se ha extendido del Transvaal al Sur de esta antigua República.

Además fuertes commandos boers han pasado el río Orange entre Philipstown y Colesburg o sea el norte de la colonia del Cabo. Grandes conflictos no ha habido, únicamente por la gran preocupación con que opera el general De Wet quien se propone causar por una infinidad de guerrillas a los ingleses y confundirlos. Su modo de combatir es el antiguo de sorpresa por sus grandes conocimientos del país, por cuyo sistema apresó últimamente al coronel inglés Cronje con sus tropas como en otra operación obligó a rendirse a un regimiento de caballería procedente del Natal.

En los círculos gubernamentales de la ciudad del Cabo se cuenta ya con la posibilidad de que será preciso retirar todas las fuerzas al Sur de la citada colonia para emprender las operaciones una vez que lleguen los refuerzos mandados por Inglaterra. En contra los boers confían ver por Neividad libre de sus opresores su territorio.

Los enemigos más cuarnizados de los ingleses son la juventud boer, que ha acudido al incorporamiento de individuos para pelear contra los ingleses, recordando las barbaridades cometidas por éstos en la íctosa guerra contra el Transvaal, emprendida para apoderarse de las minas de oro y de diamantes de aquella comarca.

En el Noroeste de la colonia del Cabo ha vuelto a hacer su aparición el famoso coronel boer Maritz, que ha vuelto a operaciones después de haberse curado de las heridas que recibió en un combate.

La intervención de Portugal

La prensa alemana acoge fríamente la intervención de Portugal en la guerra y confía que el pueblo portugués demostrará cordura contra los manejos de ciertos políticos y de la prensa pagada.

La citada prensa hace notar que Alemania nunca ha hecho daño a Portugal y que la noticia de haber entrado tropa alemana en el Sur de Angola son infundios para soliviantar la opinión portuguesa. Según la misma prensa portuguesa cuya confirmación no ha podido obtener la alemana por estar en poder de los ingleses todos los cables, se trataba de que alguna tropa fronteriza alemana había pasado la frontera portuguesa en Angola con objeto de adquirir ganado vacuno de los indígenas, pero nunca para ejercer un acto hostil. La prensa alemana indica que si Portugal se deja arrastrar por Inglaterra a este paso injusto, la liquidación de Portugal será segura, dejando Portugal de ser un país independiente.

Alemania ocupará las colonias portuguesas, favoreciendo a la vez la formación de un solo Estado en la Península ibérica bajo dominio español. La prensa alemana expone que España para el desarrollo natural de grandes provincias suyas necesita los puertos portugueses y llama a la vez la atención que España no debe fijarse solamente en el territorio de Gibraltar sino que Portugal es hoy otra posesión británica en la Península ibérica. Llama a la vez la atención que tan contrarios como son los políticos ingleses y franceses a la formación de una España mayor, es de ventajosa la formación de la misma para la política alemana.

Insurrección en la India

Las tribus mahometanas del Noroeste de la India, que siempre han dado mucho que hacer a los ingleses que se han unido a los afganes.

Numerosos turcos, persas y afganes recorren disfrutando la India inglesa, haciendo pública la declaración de la guerra santa. Igualmente se notan graves efervescencias entre los hindus. Inglaterra tampoco debe fiarse demasiado de sus amigos los japoneses, que han hecho circular bastantes retratos del Mikado, propagando que Asia debe pertenecer a los asiáticos.

El hecho de hacer intervenir Inglaterra tropas indias en el conflicto europeo, seguramente le traerá funestas consecuencias para el porvenir.

Avances alemanes alrededor de Reims

Según publica «Morning-Post» los alemanes demuestran gran actividad en la campaña bombardeando fuerosamente Reims y sus alrededores. Los alemanes se extienden en un semicírculo alrededor de la ciudad habiéndose apoderado en los últimos días, de diferentes fuertes. Los alemanes deben haber recibido grandes refuerzos ante todo en baterías de sitio.

Combates en el Canal de Suez

Desde el Cairo participan a los periódicos de Italia que al otro lado del Canal

de Suez, se están librando violentos combates. Al Cairo han llegado cuatro trenes llenos de heridos, las autoridades inglesas dicen que son enfermos. Se sabe, sin embargo, que en la orilla alíctica del Canal entre Ismalia y Suez, ha estallado una rebelión de las tropas coloniales, porque los ingleses destruyeron las fuentes del desierto para dificultar el avance de los turcos. Los periódicos ingleses han sido obligados a callar sobre esto.

Rusia y Bulgaria

Constantinople.—Después de haber fracasado Rusia en su petición de permiso para pasar sus tropas por Bulgaria ha preguntado ahora al Gabinete de Sofia, si estaría dispuesto a conceder protección y refugio a los barcos de guerra rusos en los puertos del mar Negro, Búrgas y Warna. Esta petición rusa ha sido también rechazada por Bulgaria.

Inglaterra deja que otros le sequen las castañas del fuego

Londres.—El «Morning Post» publica varios escritos indignándose de que cientos de miles de ingleses vayan a solazarse en los campos de belonpie, mientras otros compatriotas suyos mueren por la patria.

Uno de los escritos cita la siguiente queja de los soldados canadienses en el campamento de Salisbury Plain: 300 000 ingleses asistieron el domingo a los partidos de belonpie, mientras que nosotros hemos abandonado en Toronto mujer e hijos por venir a ayudarles.

Francia dificulta la navegación italiana

Roma.—Los armadores de las compañías subitalianas de navegación han pedido protección al Gobierno contra las molestias que los barcos de guerra franceses causan a la navegación italiana. Los barcos correos italianos son detenidos dos o tres veces en la travesía de Velsona, lo cual ocasiona grandes retrasos.

Desde el Japón le comunican al «Ostasiatische Lloyd» que el Banco Kishama de Osaka ha suspendido pagos. Desde entonces se han hecho grandes exigencias al Nippon Gonko (Banco del Reino). La prensa japonesa dice que el Banco tendrá que sobre pasar probablemente en más de cien millones de Yenes la emisión de billetes fijada por los estatutos. El «Ostasiatische Lloyd» opina también que la guerra acrecerá una grave crisis para toda la vida económica del Japón.

Washington. Comunicado de la Agencia Reuter.—Como consecuencia de la reclamación presentada por Dinamarca, Holanda, Suecia y Noruega que su comercio con América se ve turbado por las minas colocadas en el mar del Norte fuera de las aguas jurisdiccionales, el subsecretario interino de Estado ha pedido informaciones sobre el asunto al embajador inglés. Este, como es natural, no tiene ninguna información que dar.

(POR TELEGRAFO)

Madrid 3, (varias horas)

Los austriacos se han apoderado de Belgrado

Las fuerzas austriacas han obtenido un completo triunfo en Bélgica.

Los últimos combates fueron favorables para aquéllos.

Los austriacos hicieron a los serbios 20.000 prisioneros y se apoderaron de numerosos cañones, entrando victoriosamente en Belgrado.

Al recibirse la noticia en Viena, produjo gratisima impresión e inmenso júbilo.

El Parlamento francés

Informes de París aseguran que las Cámaras comenzarán sus tareas del 15 al 20 del actual.

En el campo de batalla

El martes se entrevistaron en el campo de batalla de Francia monsieur Poincaré y el Rey de Inglaterra.

La conferencia fué de larga duración.

Una epidemia

Un periódico de Londres dice que Calais está amenazado de tifus. Añade que el ejército belga se halla atacado de dicha enfermedad.

Bombardeo terrible

El bombardeo de Armentieres por la artillería alemana ha sido terrible.

Son muchos los edificios destruidos.

Temiendo un nuevo ataque
Por informes franceses se sabe

que la situación de Arrás está próxima a variar.

Esperase un ataque de los alemanes.

Parte francés

El facilitado anoche en Burdeos dice que en Bélgica se ha librado un terrible cañoneo en Lausterloze al Oeste de Dixmude.

Se da cuenta también de que en Alsacia las fuerzas francesas conquistaron Thann, así como las altas y bajas de Aspöth.

Para reforzar una guarnición

Hoy embarcarán en Portugal fuerzas de infantería para reforzar la guarnición de Angola.

La frontera de Egipto

Se ha reforzado con fuerzas inglesas la frontera de Egipto.

Batiendo a los rusos

Dícese que las tropas turcas que pelean en el Cáucaso siguen batiendo a los rusos y obligándoles a retroceder.

Refuerzos

Telegrafian de Amsterdam que se dirigen a Polonia 50.000 soldados de caballería y 148 ametralladoras alemanas.

Donde está el Kaiser

El Emperador de Alemania se encuentra actualmente en Ins-terburg.

RAMÓN QUINTERO

LA JUNTA DE INICIATIVAS

El trabajo que viene haciendo este nuevo organismo creado por el Gobierno es realmente fecundo, y en el escaso tiempo que viene funcionando, lleva ya resueltos satisfactoriamente una porción de asuntos que eran necesarios para la marcha regular de la producción y del comercio.

El motivo que ha habido para que el Gobierno del señor Dato tomara la de terminación de crear este nuevo organismo, ha sido el dar pronta resolución a los trascendentales problemas que necesariamente hablan de presentarse, y efectivamente se han presentado a causa de la declaración de la guerra internacional, cuyos consecuencias están tocando todas las Naciones. Pero aparte de esta misión, la mencionada Junta ha tomado además a su cargo la iniciativa de otras muchas reformas, todas igualmente necesarias, que los Gobiernos no han querido acometer, a pesar de que la opinión viene pidiéndolas desde hace ya muchos años.

De desear es que la Junta de iniciativas continúe marchando por el mismo camino que hoy sigue, de tal manera, que, aun después de terminada la terrible guerra que tanto daño causa, pueda seguir trabajando en beneficio de todo el país y en bien de las clases mercantiles, que por desgracia, tan castigadas se hallan.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Astudillo

Ha dado principio en la filial de San Pedro la novena en honor de María Inmaculada, con exposición de Su Divina Majestad y gran concurrencia de fieles.

El altar se halla exornado como nunca lo vimos.

Señoritas, acertadamente dirigidas por el maestro organista don Antonino Garofa, interpretan con esmerado gusto y delicada afinación, hermosas plegarias a la Virgen sin manella.

Todo ello y la arraigada devoción que aquí se profesa a la Purísima Concepción, hace que el pueblo entero acuda a la novena.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo don Rafael López, farmacéutico de Palazuelos de Bedija, que ha venido a celebrar el Santo de su señor padre don Primitivo López, médico titular de esta villa y suscriptor de este diario.

Por igual motivo la banda de música le obsequió con una serenata y a felicitarle escudieron sus amistades, a quienes obsequió espéndidamente con pastas, habanos y licores.

Con el tiempo de humedad que llevamos, se están poniendo los sembrados de un aspecto hermoso.

Hemos oído lamentarse a muchos jornaleros de la subida que van adquiriendo ciertos artículos. Las patatas que es el alimento del pobre, están a dos pesetas arroba; amenazan con poner el pan a cuarenta céntimos kilo, en vista del alza experimentada en los granos y así todo por el estilo.

Hoy ha subido una comisión del Ayuntamiento al monte con la guardia civil para que esta les entregue la corta

que ha de rozar el vecindario actual, cuya operación dará principio miércoles 9 de los corrientes. 2 XII 1914.

Aguilar de Campoo

Con extraordinaria animación celebró la tradicional feria de Andrés los días 30 de Noviembre y 1.º de los corrientes.

Se puso a la venta buen número de ganados y se hicieron innumerables transacciones, especialmente de cerdos, que se pagó el de matar a 72 arrobas.

En el veauno hubo menos animales, que se vendió bastante y a precios altos.

Los cereales se pagaron a los siguientes precios:
Trigo, a 50 reales fanega; cebada, a 40; avena, a 18; yeros, a 42; centeno, a 34; patas, a 6.

1—XII—1914.

Los Reyes a La Granja

Los Reyes irán a La Granja el próximo domingo, por la mañana, con otras personas del alto séquito. Acompañarán a SS. MM. la Reina de San Carlos y el marqués de Villaherrosa.

La Reina doña Cristina quedará en Madrid con el príncipe de Asturias y los infantes.

No se sabe en concreto los días que los reyes permanecerán en San Ildefonso; pues mientras hay quien cree que la jornada durará solamente dos días, otros informan que los augustos soberanos estarán en La Granja casi todo el mes de Diciembre.

Información del Gobierno

De los Ayuntamientos

Los Municipios de Villaherrosa y Villalumbroso han acordado granjea de los cereales para cubrir el déficit que resulta del presupuesto ordinario.

Se encuentra terminado y listo al público el padrón de electores del Ayuntamiento de Quintana del Pisuerga.

Los Ayuntamientos de Barrios, Sautullán, Mudá, Tabanera de Villalumbroso, Abia de las Torres, Seco, Osorno, Villahán de Páramo, Castromorcho, Melgar de Yuso, Cillo, Herrera de Valdecañas, Taboada, Cerrato, Astudillo, Amueco, San Cerrito, Tariago, Herrera de Perdomo, Palacios del Acor, Villaverde del Campio, Fuentes de Villalobos de Sirga y Tamara, y el gobernador civil varios documentos electorales.

Se halla vacante, en Villaherrosa plaza de guarda municipal con el sueldo anual de 400 pesetas libres de demás gravámenes.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en aquella alcaldía por término de 15 días.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de este día: Santa Bárbara virgen y mártir.

BOLETIN LOCAL

Hasta la una de la tarde de hoy, no se ha hecho inscripción alguna.

Para mañana a las once, está celebrando esta Audiencia la vista de la causa promovida por el Juzgado de Palencia, contra don Marina Cardoñero, por atentado a la ley de caza.

Abogado: don Matías Peñalba. Procurador: don Nicasio Baquero.

Viajeros y mercaderes

Movimiento que ha tenido lugar en la estación de esta capital.
Viajeros: Salieron, 245.—Llegaron, 123.
Mercaderes: Gran velocidad; número de expediciones, 72; número de llegadas, 126; número de salidas, 194.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 60; llegadas, 107.

Observaciones meteorológicas de las estaciones registradas en el Instituto General de Estadística.

Presión atmosférica a 0º y en calma: 708.0.
A las ocho de la mañana: 708.0.
A las cuatro de la tarde: 708.0.
Temperaturas:
A la sombra (5 mañanas): 5.1.
A la sombra (4 tardes): 5.0.
Máxima a la sombra: 9.0.
Mínima: 4.0.
Dirección y fuerza del viento (5 mañanas): N. O.
(4 tardes): N. O.
Estado del cielo (5 mañanas): despejado.
(4 tardes): despejado.
Lluvias de agua caídas por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana a la misma hora de la tarde: 6.0.
Tendencia barométrica, a saber:

NOTICIAS

CORREO Y TELEGRAFO

LAS CORTES

Madrid, 2, 9 n.

Congreso

A las tres abre la sesión el señor González Besada.

Aprobada el acta de la anterior el señor Alcaraz formula un ruego de carácter local.

El señor Corominas dirige otro al ministro de Hacienda, contestándole éste.

Seguidamente comienza el debate sobre la interposición referente a la destitución del señor Unamuno.

El señor Domingo empieza diciendo que el señor Unamuno pertenece a la jerarquía intelectual, apartada de las luchas del Parlamento.

El señor Torres Guerrero.—Por ser intelectual no tiene derecho a insultar a los diputados.

El señor Domingo.—A eso voy.

El señor Unamuno dijo en la Casa del Pueblo que el Congreso se compone de diputados ricos y de diputados criados de los ricos y abogados de los ricos.

Quizá haya alguno de esos, pero hay también diputados pobres, criados de los pobres y abogados de los pobres.

Elogia el orador al señor Unamuno, por lo mucho que ha hecho para enaltecer a la Universidad de Salamanca y concluye diciendo que cree injustificada su destitución.

Le contesta el señor Bergamín. Manifiesta que, según la ley de 1857, el nombramiento de rector corresponde al poder ejecutivo, pero después la costumbre concedió al claustro que éste pida permiso al ministerio para proponerlo.

Son, pues, dos los procedimientos para nombrar rector, pero desde luego el cargo es de la confianza del ministro, quien puede decretar la destitución sin dar explicaciones.

El señor Unamuno no tenía la confianza del Gobierno, ni la del claustro universitario, pues cuando se fué a hacer la propuesta de vicerrector presentó su candidatura y de 29 claustrales votaron en contra 26.

Es más, el señor Unamuno nunca gozó de la confianza del claustro, pues cuando se le nombró hace catorce años, todo el claustro protestó.

Y que no disfrutaba de simpatías lo prueba el hecho de que al quitarle la rectoral viene a Madrid y llama a sus compañeros pordioseros y cobardes.

Yo—añade el ministro—no le pedí la dimisión, porque siempre decía el señor Unamuno que sería rector destituido, pero no dimitido, y he querido hacer honor a sus palabras. (Risas.)

Prosigue diciendo el señor Bergamín que la razón legal de la destitución del señor Unamuno fué el conceder validez académica a varios títulos de bachiller expedidos por los jesuitas de Bogotá, lo cual compete al ministro y no al rector.

Soy—agrega—partidario de la libertad de la cátedra, pero un funcionario público, como es un rector, no puede decir lo que un ciudadano o un catedrático cualquiera.

El señor Unamuno ha predicado contra los dueños de propiedades, dando con ello lugar a que éstas fuesen destruidas.

Reconozco que hay que reformar mucho la Universidad y a ello tiendo con el proyecto de autonomía que preparo.

Creí que el señor Unamuno explicaría en conferencias las mejoras que hubiera introducido en la Universidad de Salamanca, pero sólo ha aducido como mérito su asistencia a un entierro civil.

El señor Unamuno se cree muy original.

A mi juicio, lo original encarna

en los genios, pero estos son escasos, y fácilmente quienes se creen originales incurrir en extravagancias.

(Azorín grita y protesta indignado. Otros diputados le secundan.)

Se promueve un incidente ruidoso.

El señor Amorín increpa al señor Bergamín.

La mayoría aplaude al ministro.

Este dice que no se interpreten sus palabras como desconsideración al señor Unamuno.

Intervienen otros diputados y se pasa al orden del día.

Continúa la discusión del presupuesto de Fomento, aprobándose varios capítulos.

Se suspende el debate, levantándose acto seguido la sesión.

Senado

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del general Azárraga.

En el banco azul el ministro de Gobernación.

El señor Albira denuncia abusos caciquiles cometidos en Guadalajara.

Cita como culpable de ello al alcalde de Madrid, de quien dice es un cacique consumado.

El señor Sánchez Guerra contesta que procurará encontrar lo que haya de verdad en las acusaciones del señor Albira, y la comprobación de las mismas.

El señor Albira rectifica y añade que él mismo le entregará los datos que pide.

El señor Polo y Peyrolón ruega se traiga el expediente sobre los subdelegados de Sanidad.

Se reanuda el debate sobre los yacimientos de sales potásicas.

Suspendida esta discusión, comienza la del proyecto de ley sobre amnistía de los delitos políticos y sociales.

El señor Junoy consume el primer turno en contra.

Le contesta el señor Torres Taboada.

Después de intervenir otros senadores en el debate, se levanta la sesión.

Información telegráfica

Madrid 3

VARIAS NOTICIAS

Los debates parlamentarios

En los círculos políticos está siendo censurado el debate promovido ayer en el Congreso sobre la destitución de Unamuno.

El señor Bergamín estuvo muy afortunado en su discurso.

El ministro de Marina

Ha llegado a Málaga el señor Miranda.

Sobre los asuntos de Marruecos

Se espera de un día a otro la llegada a Madrid del general Marina, con objeto de conferenciar éste con el Gobierno.

En el Congreso

Hoy piensa el diputado señor Simó volver a ocuparse en la Cámara popular del asunto del capitán Orgaz.

ÚLTIMA HORA

Consejo de ministros

A las once y media dió principio el anunciado Consejo bajo la presidencia del señor Dato.

La reunión terminó a la una y media.

El ministro de Hacienda informó a sus compañeros de varios asuntos importantes, incluyendo los referentes a las zonas neutras y

reforma de la ley de admisiones temporales favoreciendo a la industria nacional a propuesta de la Sociedad nacional de crédito.

Acordose aplazar toda deliberación sobre estos proyectos hasta que se aprueben los presupuestos.

Ofreció el jefe del Gobierno que aún cuando en breve se suspenderán las sesiones de Cortes, se volverán a reunir pasadas las Navidades con el fin de discutir el proyecto pendiente y otros que presente el señor Bugallal, así como el de derogación de la ley de jurisdicciones.

En dicha etapa se aprobarán también los créditos extraordinarios para pagar las obligaciones eclesiásticas y adquisición de 15.000 revólveres para la guardia civil.

La firma

Entre los decretos firmados hoy figuran los siguientes:

Jubilando al exgobernador señor Velasco.

Resolución de varias competencias.

Besada en Palacio

El presidente del Congreso estuvo hoy en Palacio cumplimentando al Rey.

Su majestad le elogió por su acertadísima labor presidencial, que tiene satisfachísima a la Cámara.

DE LA GUERRA

Se preparan los germanos

A pesar de los telegramas de estos días atribuyendo éxitos a los aliados, es un hecho ciertísimo que los alemanes acumulan grandes contingentes de fuerzas en diferentes puntos, con el fin de atacar varias plazas importantes.

Proyectan iniciar muy en breve un violento ataque contra Calais.

La actitud de los germanos preocupa seriamente a los aliados.

Estos se van convenciendo de que sus enemigos no cesan en su labor de acumular refuerzos.

Además disponen los alemanes de nuevos elementos para la lucha.

En algunos puntos se atreven a llegar a las mismas trincheras del enemigo.

Espéranse de un momento a otro, noticias de tremendas batallas.

Quintero

INFORMACION MERCANTIL

Mercados nacionales

PALENOIA

Diciembre 3

Trigo 4 52 reales las 92 libras
Centeno 4 38'50 las 90
Cebada 4 24 50 y 25 fanega
Avena 4 15
Yeros 4 52
Habas 4 40

Vino tinto de la Mancha a 4'80 pesetas cántaro.

Patatas a 1'75 ptas. arroba
Huevos 4 2 pesetas docena
Tiempo variable

(De nuestros corresponsales)

VALLADOLID

Diciembre 3

Trigo 4 53 rs. las 94 libras
Centeno 4 39 las 90
Cebada 4 27 fanega
Avena 4 17'50
Yeros 4 89
Tiempo bueno

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS	Día 1	Día 2
Deuda perpétua al 4 por 100 interior al contado	71'40	71'25
Idem fin de mes	00'00	00'00
Idem del próximo	00'00	00'00
5 por 100 amortizable	91'75	91'10
Exterior estampillado	00'00	00'00
Acciones del Banco de España	451'50	471'00
Acciones de Tabacos	268'00	268'00
Obligaciones Anarcera	00'00	00'00
Acciones preferentes	87'50	00'00
Idem ordinarias	00'00	18'00
Paris vista	103'80	103'90
Londres vista	26'88	26'88

ESTOMACAL

Con el Elizir Salz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recomiendan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 28, MADRID. Se remite gratis a quien lo pide.

TACOS

del ROSARIO y del CORAZON DE JESUS.—De venta en la imprenta de este periódico.

Vides americanas

Cástor Gutiérrez y Hermanos, Palencia

Sotillo de los Canónigos.—Huerta

En este vivero, como en años anteriores, hallarán los viticultores superiores barbados e injertos de uva blanca y negra, hechos con púa escogida de los mejores viñedos de este terreno en las variedades de Rupestris Lot o fenómeno, Riparia×Rupestris núm. 1309, Aramón×Rupestris Gauzin números 1.º y 9 y Murviedro×Rupestris núm. 1209 que son las únicas variedades que se adaptan a este país.

También hay estaca injertable y estaquilla para barbados.

VIDES AMERICANAS Marcial Ombrás

PROPIETARIO Santovenia (Valladolid)

Cinco millones de injertos propios para todas las regiones vitícolas de España, bien soldados y arraigados.—Diez millones de estacas injertables y de vivero.—Dos millones de barbados de todas las variedades.

Unica casa premiada con cuatro medallas de oro

Sucursales: FIGUERAS (Gerona) EN LOGROÑO

y con diploma de honor Casa fundada en Francia el año 1860

La Diputación provincial remite al señor gobernador civil, la distribución de fondos para atender las obligaciones de aquella entidad, durante el mes de Diciembre.

Por el cuerpo de ingenieros de Montes del distrito de Palencia, se anuncian las terceras subastas de productos forestales, las cuales habrán de verificarse el día 14 de Diciembre en los Municipios de Veille de Guardo, Ot-ro de Guado, Aguilar de Campo y Barruelo.

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

Ayer fué detenida y puesta a disposición del Juzgado municipal de Torquemada, una joven de 21 años de edad, llamada Ieida Domingo Ardieli, la cual se encontraba sirviendo en el domicilio del vecino de aquel pueblo Toribio Martín Tejedor.

Dicha joven parece ser que sustrajo a su amo 125 pesetas, ocultándolas en el jergón de su cama.

Se ha instruido el correspondiente expediente.

Anoche fué insultada por varios «cárganos» en el paseo del Salón, una joven, la cual solicitó el auxilio de algunos transeúntes.

Sección económica de precios
Véase el anuncio en 4.ª plana.

Por falta de número de concejales no ha podido celebrarse hoy sesión el Ayuntamiento para continuar la discusión de los presupuestos.

Tendrá por lo tanto, que reunirse en segunda convocatoria.

Ayer tarde cuestionaron varios chicleos en la plazuela de la Compañía.

Como consecuencia de las palabras que se cruzaron, fuéronse a las manos Antonio García y Gregorio Guardo, resultando el primero con algunas erosiones en la espalda, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Intervención legal

La facultad el señor Medina, Corredor de Comercio Colegiado, para las operaciones de Préstamos, Descuentos, Créditos con garantía personal y de valores, en las que la exigen el Banco de España y otras entidades de esta plaza.—Barrio y Mier, 14 (antes Carnicerías.)

El señor delegado de Hacienda ha señalado para mañana el pago de los siguientes libramientos:

Don Alipio Morate, 2 771'21 pesetas.

En la Inspección municipal se encuentra a disposición de su dueño, una llave hallada en la vía pública.

Caballeros

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido en capas, pellizas, gabanes y toda clase de paños para trajes y abrigos de mucho gusto y de gran moda. M. POLO, Mayor, 91.

La inspección de primera enseñanza de esta capital, ha dictado una circular relativa a las solicitudes que los maestros de escuela elevarán al Gobierno de S. M. en réplica de que sean suspendidos las hostilidades durante la próxima Navidad.

Dichas solicitudes serán remitidas al presidente del Consejo de Ministros y se cursarán por los diversos Rectorados a que pertenezcan las mencionadas escuelas.

Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Barrionuevo, 9. Consulta diaria de 11 a 1

Por ausentarse su dueño

se vende una perra setter de año y medio, color café con fuego; informarán Virreina, 11.

Carbonería

de Julián Rodríguez Hospicio, núm. 7
Se ha recibido una partida de herrajes y pines, a precios económicos.

Gran Restaurant de Roma

de Manuel Rodríguez

Calle de Santander, núm. 10.—Valladolid
Amplísimo comedor elegantemente decorado. Habitaciones para familias con sus estancias y timbres. Calefacción en todos los pisos, situado en el sitio más céntrico de la capital.—Coche propiedad de la casa a todos los trenes.

Se vende una vaca, próxima a parir, raza holandesa, edad 5 años; para tratar con su dueño en Boadilla de Rioseco, Miguel Ramos.

CUADRO DE SERVICIO EN LA ESTACION DE PALENCIA A PARTIR DESDE EL 25 DE JUNIO DE 1914

Número del tren	CLASE	PROCEDENCIA	DESTINO	HORAS DE			Viajeros que conste	Observaciones
				Llegada	Parada	Salida		
911	Rápido	Madrid	Santander	15'08	2	15'05	1.ª y 2.ª clase	Martes, Jueves y Sábados. Lunes, Miércoles y Viernes. Martes, Jueves y Domingos. Miércoles, Viernes y Domingos.
912	Rápido	Santander	Madrid	15'04	2	15'06	1.ª y 2.ª clase	
406	Rápido	Madrid	Coruña y Gijón	22'46	5	22'51	1.ª clase	
406	Rápido	Coruña y Gijón	Madrid	2'19	2	2'21	1.ª clase	
928	Correo-Expres	Madrid	Santander	1'28	5	1'33	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
924	Correo-Expres	Santander	Madrid	0'18	12	0'30	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
421	Correo-Expres	Madrid	Coruña	0'58	7	1'05	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
422	Correo-Expres	Coruña	Madrid	1'04	7	1'11	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
927	Correo-Expres	Madrid	Palencia	1'52			1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
423	Correo-Expres	Palencia	Gijón			2'02	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
424	Correo-Expres	Gijón	Palencia	0'06			1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
928	Correo-Expres	Palencia	Madrid			0'12	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
937	Mixto	Madrid	Santander	9'04	15	9'19	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
938	Mixto	Santander	Madrid	17'50	12	18'02	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
439	Mixto	Madrid	Coruña y Gijón	8'43	18	9'01	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
434	Mixto	Coruña y Gijón	Madrid	21'02	16	21'18	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
433	Mixto	Madrid	Coruña	22'14	15	22'29	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
438	Mercaderías	León	Madrid	18'13	9	18'22	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
1938	Mercaderías	Quintanilla	Palencia	11'04			1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
1921	Mercaderías	Palencia	Quintanilla	16'27	43	17'10	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
441	Mercaderías	Venta de Baños	León	15'22	78	16'40	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
1430	Mercaderías	Sahagún	Palencia	10'17			2.ª y 3.ª clase	
440	Ganadero	León	id.	13		13'14	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
1952	Mercaderías	Palencia	Madrid e Irún			6'55	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
1958	Mercaderías	id.	Venta de Baños			15'21	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
440	Ganadero	Palencia	Venta de Baños			13'14	1.ª, 2.ª y 3.ª clase	
1918	Mercaderías	Madrid	Palencia	20'37			1.ª, 2.ª y 3.ª clase	

LÍNEA DE PALENCIA A VILLALÓN

Número del tren	CLASE	Carruajes	PROCEDENCIA	DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
					Llegada	Salida	
4	Mixto discrecional	1.ª 2.ª	Villalón	Palencia	8'20		Combina en Villalón para Biosaco y Villada
1	regular	1.ª 2.ª	Palencia	Villalón		9'40	
3	discrecional	1.ª 2.ª	Palencia	Villalón		16'30	
2	regular	1.ª 2.ª	Villalón	Palencia	18'42		

Sobre con 25 iniciales

PARA

CARTAS DE SEÑORITAS

40 centimos

Imprenta y Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70

PULMOGENOL

(Comprimidos del Doctor Guerdá)

Calma en el momento LA TOS más fuerte y cura LOS CATARROS por crónicos que sean, evitando, por su gran poder anti-séptico y antibacilar, LA TUBERCULOSIS. Da excelentes resultados en EL ASMA, RONQUERA, GRIPE y BRONQUITIS.

Caja con 24 comprimidos, 1 peseta

En Palencia: Droguería de Fuentes e Hijo y principales farmacias.

Sección económica de precios

LA MODERNA

Gran Sastrería, Mayor pral., 107, Palencia

Elegantes trajes a la medida con buen género de 40 a 60 pesetas. Gabanes a la medida con buen género de 40 a 60 pesetas.

Sección de altas fantasías

Trajes a la medida, últimos figurines, paños extra, de 100 a 150 ptas. Gabanes, Paños pluma Pirineos gamuza, etc., etc., de 100 a 150 id. NOTA. Especialidad y distinción en prendas de talle, levitas, fracs, togas, y para señoras de hechura sastrera.

Visiten esta casa y vean el escaparate con tipos y precios y a vestirse en LA MODERNA, Mayor pral., 107.

De actualidad palpitante

EL SIGLO XX

Y EL

FIN DEL MUNDO

según la profecía de San Malaquías

Precio 2 pesetas.—Se vende en la imprenta de este periódico.

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1915

EN OBTENCION 1,50 ptas.

ENCUADERNADO 2 pesetas.

REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden importar 345.980 pesetas

PARTICIPACION en el núm. 10.114 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. a cada Almanaque.



Un tomo de cerca de 500 páginas. — 1.000 grabados en negro y color. En Prospecto, que sale para gratis de inmediato y certificado.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos a los más costosos.

No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa.

Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

GALLOGE

No más aves enfermas

Las preserva y cura



Con él ponen más las gallinas. Precio del frasco 1,50.

Pídase en farmacias y droguerías. Depósito en PALENCIA: Droguería de viuda de Escudero y C.ª

Arboles frutales

Se venden de todas clases a precios económicos por las muchas existencias que hay en este nuevo establecimiento. Se remite el catálogo general a quien lo solicite con todos los detalles de plantación.

No comprar sin antes visitar nuestro establecimiento.

Dirigirse a los Sres. Valpuerta y Hermano, horticultores; Allendé el Río, núm. 9, Palencia.

Se venden injertos de vides americanas, hechos con púas de Cubillas de Santa Marta, Dñañas y Cevico de la Torre, propiedad de Leonardo Zurita, de Cevico de la Torre.

Pastos Se arriendan parte de los de la dehesa de Matanza, jurisdicción de Cordovilla la Real; para tratar en la misma finca con el arrendatario de pastos.

Plantones de chopo

Se venden de buena clase y a precios económicos, en Villovieco; Heraclio Garrachón.

Se vende una galga, superior, de dos años y medio; se da a prueba; informará en Villovieco, Faustino Ruiz.

Dependiente de ULTRAMARINOS con bastantes años de prácticas y buenas referencias, libre de quinta, se ofrece para dentro o fuera de la capital; darán razón en Reineso, Amable Cabezedo, maestro nacional.

Se venden dos dovillas de 25 meses, próximas a partir, de pura raza holandesa; para tratar con su dueño en Villalaco, Silvano Manrique.

Ama de cria

Viuda, primeriza, leche de 5 meses, de 22 años de edad, para criar en su casa; informará Eleuteria Solares, en Becerril de Campos.

Vacante Se halla la plaza de médico titular de Villamediana con 750 pesetas. Les iguales de los podiceros producirán de 160 a 200 fanegas de trigo.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

FABRICA

PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos, estraidos y en colores, variedad de dibujos y de toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACION DE FACHADAS

protesteras, frontales, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO

regaderas, peldaños, arrimaderos, balaustras, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas

decentricado

DOMINO ARROYO

PALENCIA

Librería Religiosa de Abundio Z. Menéndez

En esta casa hay un completo surtido en devocionarios de lujo y económicos desde 1 a 50 pesetas; elegantes encuadernaciones. Numerosos tomos de meditaciones, lecturas espirituales entre las que se cuentan Hora Santa y Ante el Altar.

Para el mes de Octubre: MES DEL ROSARIO, por el P. Garrido. A 50 céntimos, Estación al Santísimo en verso, contiene además este tomito, elegantemente encuadernado, 15 minutos en compañía de Jesús Sacramentado; 15 minutos en compañía del Sagrado Corazón de Jesús; 15 minutos en compañía de la Virgen.—Rosario del Santísimo.—Visitas para todos los días de la semana.—Acto de desagravios y otras devociones. 15 minutos a los pies de la Virgen del Carmen, por el P. Ledovico a 50 céntimos.

A 20 céntimos los siguientes tomos encuadernados con rótulos dorados:

- Devocionario de la Inmaculada.
- Idem de la Virgen.
- Idem del Santísimo.
- Idem de San Antonio.
- Idem de las Animas.
- Idem del Corazón de María.
- Idem del Niño Jesús.
- Idem de San José.
- Idem del Corazón de Jesús.
- Los Primeros Viernes.
- Del Amor a Jesús.
- Del Amor a María.
- La Comunión diaria.
- La Semana Santificada.
- Visitas al Santísimo.
- Tratado de pequeñas Virtudes.
- Amor a San José.
- Siete Domingos a San José.
- Manual del Cristiano.
- Imitación de la Virgen.

Libros de rezos.—Completo surtido en Rosarios, cruciferos, de plata, nacar, aluminic y cristal.—Estampas, medallas, imágenes de talla. Placas del Corazón de Jesús en porcelana, cristal y metal.